

Tras la instauración del programa GPT y los problemas que está suponiendo en su puesta en funcionamiento, la escasa formación recibida, el aumento de la carga laboral en horas y el aumento de la responsabilidad al tener que validar la planilla, consideramos insuficiente las 80 horas anuales asignadas por ser responsable del SAR.

Por ello solicitamos una reunión, antes del 25 de febrero, con el/los Responsables capaces de tomar estas decisiones o una respuesta satisfactoria, convocando a todos los responsables SAR, en la que puedan discutirse y aprobarse medidas tales como:

- 1.- Aumento de horas como responsables SAR, más ajustadas a las nuevas funciones y responsabilidades. Así como aumento del abono de esas horas, las que no se disfruten.
- 2.- Consideración a nivel de incentivos, estableciendo unos ítems de valoración específicos y un aumento en los incentivos por cumplimiento de objetivos.
- 3.- Valoración de la función de responsable SAR como un compromiso con la gerencia, a la hora de calcular los créditos de carrera profesional.
- 4.- Acceso, para el que lo desee, a los cursos de gestión, como los directores de equipo.
- 5.- Mejorar la información, funciones, dinámica y formación relativa a GPT.
- 6.- Establecer un calendario de reuniones periódicas, para tratar los temas específicos de los SAR. Sería recomendable que la primera reunión fuera como mucho en dos meses.

La renuncia a la reunión por parte de la Gerencia, sería una falta de compromiso con los responsables de la mayoría de los SARes de la Comunidad de Madrid y conllevaría a plantearnos nuestra renuncia a dicha responsabilidad.

Firmado.

- Alberto Lafuente Aragón. Responsable SAR Cadalso de los Vidrios.
- Alfonso Fernández Romera. Responsable SAR Griñón.
- Almudena Ezquerro, Responsable SAR Meco.
- Álvaro García Vega Responsable SAR San Martín de Valdeiglesias.
- Ana Isabel Gómez Coracho. Responsable SAR Chinchón.
- Ana Pareja Sánchez. SAR Cercedilla.
- Carmen Melgar Jaquotot. Responsable SAR Mejorada del Campo.
- David Hernández Vivancos. SAR de Buitrago.
- Elena Troyano Murillo. Responsable SAR La Cabrera.
- Ester Garaulet González. Responsable SAR San Martín de la Vega.
- Gracia Paz Martínez. Responsable SAR Villa del Prado.
- Icíar Valero Infante. Responsable SAR Arganda del Rey.
- José Ángel Romero Reinoso. Responsable SAR Villarejo de Salvanés.
- Josefa Martínez Pollán. Responsable SAR Colmenar de Oreja.
- Juan José de Dios Sanz. Responsable SAR Robledo de Chavela.
- Liliana de la Higuera Rodríguez. Responsable SAR Villarejo de Salvanés.
- Lorena Lindarte Sánchez. SAR de Torrelaguna.
- María Ester Rodríguez Díez del Corral. Responsable SAR Moralzarzal.
- María Rosa González. Responsable SAR Perales de Tajuña.
- María Rosario García Lòpez. Responsable SAR Torres de la Alameda.
- María Susilla Bravo. Responsable SAR Paracuellos de Jarama.
- Mercedes López López. SAR Navalcarnero.
- Miguel Jurado Gómez. SAR Villanueva de La Cañada.
- Milagros Vera Villaverde. Responsable SAR Manzanares.
- Nieves Campoy Hernando. Responsable SAR Guadarrama.
- Ondina Vélez Fraga. Responsable SAR Torrelodones.
- Oscar Tejero. SAR CUE El Molar.
- Pilar Arranz García. Responsable SAR Perales del Río.
- Pilar Ávila Sánchez. Responsable SAR Boadilla.
- Saied Joleini Joleini, Responsable SAR San Agustín del Guadalix.
- Sonia Díaz Martínez. Responsable SAR Ciempozuelos.
- Teresa Galindo Jiménez. Responsable SAR Morata de Tajuña.
- Vielka Báez Pimentel. Responsable SAR Velilla San Antonio.
- Virginia García López Responsable SAR Galapagar.
- Yolanda Córdoba Fernández. Responsable SAR de Villaviciosa de Odón.
- SAR de Rascafría.